Outlook

RV: Radicado No.: 7-2026-162774 NIS: 2026-01-183015

Desde Andrea Lorena Realpe Gaviria <arealpe@sena.edu.co>
Fecha Lun 13/04/2026 10:12
Para Rosa Maria Sastoque Mesa <rmsastoque@sena.edu.co>
CC Angela Marcela Vela Rojas <amvela@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (206 KB)
01_SOLICITUD_OTRO_SI_.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - 2026-01-183015-3-31-2026.pdf;

Pf para el trámite pertinente, gracias

Obtener Outlook para Mac

De: David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>
Fecha: viernes, 10 de abril de 2026, 3:50 p.m.
Para: Andrea Lorena Realpe Gaviria <arealpe@sena.edu.co>
CC: Pablo Esteban Vivas Parra <pvivasp@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-162774 NIS: 2026-01-183015

Andrea buenas tardes

Por favor revisar y proceder.

Gracias.

David Enrique Garzón García
Dirección General - Director de Área
degarzon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

De: servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>
Enviado: martes, 31 de marzo de 2026 15:01
Para: David Enrique Garzón García <degarzon@sena.edu.co>; Direccion de Promocion <direcciondepromocion@sena.edu.co>
Asunto: Radicado No.: 7-2026-162774 NIS: 2026-01-183015

Cordial saludo,

Se informa que la siguiente comunicación de Oficina Virtual le ha sido **RADICADA**, por lo anterior como **COMPETENTE** de la misma, se le solicita darle atención con oportunidad y de fondo a lo requerido por el interesado.

Interesado:

Tipo Documento de Identificación:
CC: 900265454
Nombre: CECILIA PORRAS ERASO
Asunto: CONVENIOS
Fecha Radicación: 3/31/2026 2:56:14 PM
Correo Electrónico: PRESIDENCIA@CCAC.COM.CO

Descripción del requerimiento:

Remito solicitud de Otro Sí modificatorio para el actual convenio especial de cooperación CO1.PCCNTR.9299608

NOTA: Este mensaje es una notificación automática, por lo tanto le solicitamos no responder a esta dirección.

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

David Enrique Garzón García
Dirección General - Director de Área
degarzon@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 57 # 8-69

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andrea Lorena Realpe Gaviria
Dirección De Promoción Y Relaciones Corporativas -
Coordinador
arealpe@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 57 # 8-69 Torre Norte Piso 2, Bogotá D.C.

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

غرفة التجارة العربية الكولومبية
ARAB COLOMBIAN CHAMBER OF COMMERCE

LatinoAmerica Business Center Ltd

Bogotá, 31 de Marzo de 2026

Señores,
Dirección de Promoción y Relaciones Corporativas
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA
Bogotá, D.C

Asunto: Solicitud modificación del Convenio Especial de Cooperación CO1.PCCNTR.9299608

Reciban un cordial saludo por parte de la Cámara de Comercio Árabe Colombiana,

A la fecha, nos permitimos informar que se ha tenido un exitoso desarrollo y ejecución del convenio, habiendo completado el ciclo de 3 webinars, contemplados como P05 dentro de la minuta y POA, en los tiempos establecidos.

Sin embargo, en el adecuado seguimiento y planeación de cada uno de los productos contemplados, se puso en consideración en los Comités Técnicos Coordinadores, el actual conflicto en Medio Oriente, el cual estalló durante la ejecución del presente convenio y nos inhabilita a realizar el P02 (Movilidad internacional para el Programa de Construcción e infraestructura) en el destino contemplado, en este caso, Emiratos Árabes Unidos.

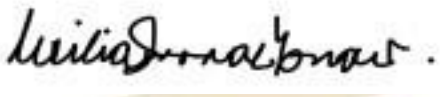
Con lo anterior, en los Comités Técnicos se discutieron alternativas para la ejecución del P02, en el cual de manera unánime se aprobó en el 3er comité, al Reino de Marruecos como nuevo destino de la movilidad internacional, el cual se desarrollará a finales de Junio hasta el mes de Julio, manteniendo el mismo valor de la actividad.

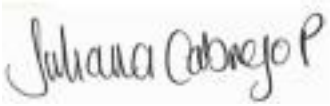
De igual manera, y tomando como base lo discutido en el Comité Técnico Coordinador N2, la necesidad de ajustar y armonizar el Objetivo específico N3, y el cuadro de cronograma del POA para que sea coherente con el número de beneficiarios del Estudio Previo y Acto Administrativo.

Con lo previamente expuesto, la Cámara de Comercio Arabe Colombiana solicita al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA considerar las modificaciones mencionadas, con el fin de continuar la efectiva ejecución del Convenio.

De antemano, agradecemos el trabajo conjunto y esperamos que esta información sea pertinente para las modificaciones requeridas.

Cordialmente,





Cecilia Porras Eraso
Presidente
Cámara de Comercio árabe Colombiana

Juliana Cabrejo P
CEO
LatinoAmerica Business Center